





# La moneda española de plata sólo tendrá curso legal hasta el 20 de Febrero

## Los tenedores de la misma deberán cambiarla por billetes del Banco de España en los establecimientos de crédito

### Oportunamente se acuñarán nuevas monedas de 5, 2 y 1 pesetas con el simbolismo del nuevo Estado

En el Boletín Oficial del Estado se han publicado la siguiente Ley y Orden del Ministerio de Hacienda:

La moneda es una expresión de la soberanía, y como tal, el texto clásico del Fuero Viejo de Castilla, la computaba entre las cuatro cosas naturales al señorío del Rey. En este sentido, siempre se ha estimado que en la factura externa de la moneda debía dejar su huella el simbolismo propio del Estado. Al surgir, pues, en España una nueva concepción de la vida estatal, y de la nación misma, incumbió al Gobierno troquelar la moneda conforme al estilo del tiempo presente. La obra está ya comenzada con la acuñación de sesenta millones de discos de cuproníquel; prosigue, con los estudios que pronto se convertirán en realidad, respecto de las piezas de bronce; y ha de verse culminada con una nueva moneda metálica de cinco, dos y una pesetas. La consecución de esta última parte viene siendo preparada desde hace algún tiempo mediante la emisión de signos fiduciarios, de función divisionaria, en cantidad suficiente para reemplazar durante un tiempo transitorio a la moneda de plata acuñada, por lo que es llegado el momento de proceder a su total recogida.

En su virtud,

Sexto.—Los Establecimientos de crédito que hayan realizado cambios de plata por billetes, vendrán obligados, a su vez, a cambiar en las sucursales del Banco de España la moneda de plata recibida, antes del día 5 de marzo próximo. Los directores de los Bancos y Cajas de Ahorro, serán personalmente responsables del puntual cumplimiento de la obligación establecida en este número.

Séptimo.—El cambio de plata en los territorios que en lo sucesivo se liberen del dominio enemigo, deberá cumplirse durante el plazo de canje ordinario de billetes, a través de los órganos que intervienen en dicho canje, según el Decreto de 27 de agosto de 1938.

Lo que para general conocimiento se hace público mediante la inserción de la presente Orden Circular en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 23 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.

Amado.

## COÑAC V. O. S. COÑAC CREADOR MÉRITO

### GALERIAS COSTA Paisajes de Juan Colom

Este artista mediterráneo, en los cinco paisajes que expone en el salón de estas Galerias, afirma solidamente el sentido jerárquico de su pintura.

Así los asuntos captados en el pintoresco caserío de Orient, como en el que reproduce una escena bucólica de Font-Romeu, están admirablemente ajustados a la visión directa y se hallan sujetos a las cadencias cromáticas y al más vigoroso sentido arquitectónico.

En nuestro concepto sobresale el paisaje de Font-Romeu, en el que localiza una escena realista, llena de vida y animación, que le imprimen las múltiples figuras, de un gran dinamismo, sabiamente agrupadas.

La pastosidad de la pintura de estos paisajes no distrae en lo más mínimo la finura sensual del aire y de la luz.

En las obras presentadas fluyen el colorismo armónico, la expansión lírica y la estética paisajista características de Juan Colom.—F. G.

## DEPORTES Futbol

### El partido Constancia-Baleares del próximo domingo

Reina enorme expectación ante el partido cumbre de la primera vuelta del campeonato, a jugar el próximo domingo entre los equipos del Constancia y del Baleares.

La Junta Directiva del Baleares F. C. ante la gran demanda de localidades para trasladarse al campo de «Es Cos» que recibe diariamente de parte de socios y simpatizantes, ha tomado el acuerdo de fletar varios autocares, para que puedan trasladarse a dicha ciudad cuantos quieran hacerlo.

El número de plazas es ya algo reducido y los que deseen trasladarse a Inca, pueden pasar a retirar el correspondiente ticket, en el local social Pl. Paja 2; las inscripciones se cejarán en la tarde del próximo viernes.

## La Rosa Blanca, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de Accionistas, para celebrar sesión ordinaria el día 10 de Febrero próximo a las 15 y 12 horas, en el domicilio social.

Los señores Accionistas podrán proveerse de la correspondiente papeleta de asistencia, que les será facilitada por la Dirección de la Sociedad, depositando al efecto sus acciones en la misma, con 48 horas de antelación a la señalada para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca 24 de Enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Presidente, Miguel Valentí Mestre.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Miguel Monjo March.

## Majórica Hotel

Situación magnífica, dominando Palma, la bahía y bosques. Las habitaciones exteriores confortables con baño, agua caliente y calefacción. Cocina exquisita. Teléfono 1185. Visite el Hotel, y aproveche para disfrutar del más bello panorama. Corp. Mar. Terreno.

## DEL CARNET DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

Denuncia por daños

En Esporlas se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil el dueño de la finca denominada «Hort d'en Planas» denunciando que el colono del predio «El Coll» le había recogido, por espacio de dos años, el fruto de cuatro olivos y un algarrobo, ocasionándole, además, la destrucción de dos almendros.

Interrogado el referido colono se confesó autor del hecho de referencia, manifestando que lo hizo por considerar que aquellos árboles y el terreno en que están sembrados pertenecían a la finca que tiene en arriendo.

El hecho fué denunciado a la autoridad judicial.

Precios excesivos

La Guardia civil del puesto de Manacor ha cursado una denuncia a la Junta provincial de Abastos contra un comerciante de tejidos de aquella ciudad, por expender géneros a precios excesivos.

Comisaría de Vigilancia Detención del autor de una sustracción

Ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial José Tomás Badia, autor de la sustracción de una bicicleta, el día 20 de noviembre último, en un momento en que José M. Tarongí Fuster la dejó abandonada en la calle del Patronato Obrero.

Maltrato de obra

También ha sido denunciado al Juzgado Antonio Pons Ripoll, por haber maltratado de obra a Claudio Valls Martí, desgarrándole el bolsillo de la americana.

Este, al huir del agresor, extravió una cartera que contenía 485 pesetas.

Se recupera un automóvil sustraído

Por el personal de la Comisaría ha sido recuperado y entregado a su dueño, un automóvil que había sido sustraído.

Curados en la Casa de Socorro Atropellos

Un automóvil atropelló a Francisco Ferrer Llinás, de 26 años y a Bartolomé Sureda Rayo, de 30.

En la Casa de Socorro se les aplicó: al primero contusiones en la pierna derecha, y al segundo, heridas contusas en las regiones orbitaria izquierda y auricular del mismo lado.

Leonor Llitas, de 35 años, fué atropellada por un ciclista, sufriendo una contusión en la región malar izquierda y erosiones en la frente, nariz, mano derecha y rodilla del mismo lado.

En la casa de socorro fué asistida.

Cada de un ciclista

José Bisquerra Terrasa, de 37 años, con domicilio en la calle de Nicolás de Patre, 70, al caerse de la bicicleta que montaba sufrió una herida contusa en la ceja izquierda, de la que fué auxiliado en la Casa de socorro.

Otra caída

Guillermo Burguera Rigo, de 51 años, que vive en la plaza de Atarazanas, 24, se cayó, produciéndose una contusión, con erosión, en el muslo derecho.

Pasó a la Casa de Socorro, donde recibió asistencia.

LA CONFERENCIA DEL MAR-TES

Cursillo de Vulgarización de Historia del Arte

El pasado martes día 24 a las 11'30, en el Instituto Nacional Ramón Lull, tuvo lugar ante numeroso y selecto auditorio la segunda conferencia de este cursillo, organizado por el Ministerio de Educación Nacional y encomendado al Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. Fué el conferenciante el archivero del Histórico de Mallorca, don Juan Pons, quien disertó sobre el interesante tema: Las primitivas basílicas cristianas, explicando los orígenes y formación del tipo de basílica primitiva, y describiendo las tres construcciones de esta clase encontradas en nuestra isla, en Santa María, «Sa Carratja» (puerto de Manacor) y «Son Peretó» (San Lorenzo).

Se prohíbe la matanza de cerdos

Exceptuándose el Matadero de Palma

La Junta Provincial Reguladora de Abastos de Carne ha publicado la siguiente Orden Circular:

A partir del día de hoy queda terminantemente prohibido el sacrificio de ganado porcino en los mataderos municipales e industriales de esta provincia.

De la anterior restricción se exceptúa el Matadero municipal de esta ciudad y el ganado sacrificado en él será destinado al abasto público en fresco estando por lo tanto completamente prohibido el industrializar sus carnes pudiéndose solamente transformarse las grasas en manteca.

Los Alcaldes y Veterinarios municipales velarán por el exacto cumplimiento de esta orden.

Palma 17 de enero de 1939.—III A. T.—El Gobernador Presidente, Miguel Fons.—El Secretario, Juan Jaume.

Delegación Provincial de Trabajo

De interés para los empresarios de la industria siderometalúrgica

Se recuerda a dichos empresarios, que a final del presente mes termina el plazo concedido en el artículo vigésimo del Reglamento nacional para el trabajo de la ciudad Industrial de 11 Noviembre 1938 (Boletín Oficial del Estado del día 23 del propio mes), para que toda fábrica, explotación, factoría o taller de metalurgia,

## Panorama internacional

De cada día se acentúa más, la buena amistad checoslovaca-germana

El Ministro de Relaciones Exteriores de Checoslovaquia Cwalkovsky llegó el sábado por la mañana a Berlín y en su breve visita, pues debió salir en la mañana del domingo, hubo seguramente de la repercusión que en sus relaciones internacionales ha tenido la constitución de la II República checoslovaca.

Después de todo lo acaecido y de la forma como el nuevo Estado pudo salir de las redes con que se había pretendido envolverle, en las que no se consiguió otra cosa que la disolución del viejo Estado, nacido bajo el signo de Versailles, creándose el nuevo a base del principio etnográfico en favor de las nacionalidades madres, con las que confina, y principalmente con el Reich, que es la frontera más extensa, lo cual impone la resolución de una serie de cuestiones, para cuyo arreglo se necesitan los contactos directos del que es ejemplo la visita de Cwalkovsky.

La prensa alemana ha deplorado, que aún, alguna prensa checoslovaca tenga dudas sobre la buena fe de la política que Alemania, practica, que es la debida a todo buen vecino, y que además es la única posible para los intereses del nuevo Estado en relación a la Gran Alemania.

El órgano que se considera como el que expresa más fielmente el pensamiento de la Wilhelmstrasse es el «Danziger Vorposten» y dice sobre el particular:

«Praga y Berlín, solo tienen que ocuparse de cuestiones prácticas y no desusadas relaciones que no están en duda, pues las actuales conversaciones no tendrán más objeto que ver de aplicar las directrices ya fijadas.» Y desde luego parece claro que el asunto principal a tratar, habrá sido la situación de los alemanes que quedan aún en Checoslovaquia (situación que ha merecido unas declaraciones de su jefe el diputado Kundi), asegurando que sus respectivas nacionalidades serán respetadas esencialmente y permitiendo el desarrollo de todas sus particularidades, y fijando la situación económica de ambos países. Asegúrese que sobre el primer punto, no cabe pensar hoy en una política minoritaria, de viejo estilo, pues los alemanes de Checoslovaquia no deben representar más que una especie de puente entre los dos pueblos: el checoslovaco y el alemán.

Respecto al tema económico, se dice que prevalece la opinión de que los nuevos confines no deben constituir un obstáculo, ni por una, ni por otra parte, ni perturbar las relaciones económicas y menos impedir que se obstaculicen las vías de comunicación, que deben servir de apoyo a las fructuosas y posibles relaciones recíprocas; y ahora, enlazando lo que declamamos ayer con lo de hoy, vemos como se consolidan todas esas relaciones. Y se nos presenta nuevamente a la vista el viaje de Ciano a Belgrado, el del Conde Csaky a Berlín y la del ministro checo a la capital alemana, siendo lo más destacado e importante, la amistad yugoslava-italiana, de la que dice la «Frankfurter Zeitung»: «Es una piedra angular planteada por la diplomacia del joven y hábil Ministro de la Italia fascista, en el vasto y magno edificio de «una nueva organización balkánica», política a largo plazo, pero en la que se pueden basar esperanzas de redención de los países balcánicos de su crónico mal de separación, para ir todos unánimes hacia la paz.

N. B.

presente a esta Delegación un Reglamento de régimen interior, acompañando los correspondientes cuadros horarios de trabajo y turno de descanso.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca, 25 Enero 1939

—III A. T.—El Delegado de Trabajo, Pablo Espejo.

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!

SERVICIO NACIONAL DE PROPAGANDA

Delegación Provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Departamento de ediciones

RAMON SERRANO SÚÑER. Siete discursos. Un volumen de 140 páginas, octavo marquilla. 5 pesetas. Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el Excmo. señor Ministro de Gobernación desde su toma de posesión hasta el día.

HIGINIO PARIS EGUILAZ. «El Estado y la Economía Política Económica Totalitaria». Un volumen en cuarto de 400 páginas. Precio 12 pesetas. El primer ensayo serio para tratar la doctrina económica del nuevo Estado.

En breve aparecerá «ARRIBA», reproducción facsimil del semanario de la Falange en volumen de 150 páginas en folio. Precio 12 pesetas. Pedidos en todas las librerías y en la Editorial Nacional, Ordeta 2, Bilbao.

RELIGIOSAS Santos del día

San Policarpo, obispo, y Santa Paula, virgen.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Jerónimo que la Rda. Comunidad dedica a su Madre y Fundadora Santa Paula. Festividades de la Santa.

A las 10 y media misa con sermón por el P. Juan Ginard, C. O. y exposición de S. D. M.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, último ejercicio del solemne Triduo con sermón, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Merced, que la Rda. Comunidad de PP. Mercedarias dedica a su glorioso Fundador San Pedro Nolasco.

A las siete y media, misa de Comunidad general para los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, después del Rosario, Hora Santa, Triduo, sermón por el P. Tomás Domínguez y reserva de S. D. M.

Visita

A la Virgen de la Paz en San Jaime.

Vendería los utensilios para fabricar vino

4 toneles de 150 cortines de cuba en recort de hierro, 10 bocoyes, 20 portadoras, un filtro de 10 bocas, un medio cubell, una prensa de cuba de 10 a 12 portadoras de molla, 20 mangueras de filtros y un mazagán superior para pesar vino.

Para informes: Miguel Bonnin, Ancha, 73, La Puebla.

JHON BOLES y GLORIA STUARD

Protagonizan el más bello romance musical de una centuria

# SINFONIA DE AMOR

Tres generaciones en una acción dramática de máxima ternura

MARTA EGGERTH interpreta

## SU MAYOR ÉXITO

KEN MAYNARD vuelve en

## Al redoble del tambor

VEA ESTE PROGRAMA FORMIDABLE EN

## PROTECTORA

HOY desde las 3'30

BUTACA 1'25 pts. (sellos incluidos)

No hay mancha que resista a la

# LEJIA ELECTRICA

B. COMAS SOCIAS INGENIEROS LA PUEBLA

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma,

Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical, Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117, Telef. 2321.

Ernesto Escalas

Explotaciones forestales. Desmontes de tierras, análisis y enmiendas por personal técnico especializado. Plaza San Francisco, 1 bis, ent.l.º. Teléfono 1817.

El número de nuestro teléfono es el 1745

